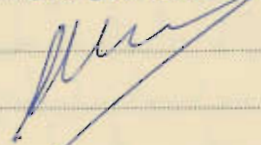


N.º 13

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día diez y siete de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Máximo Alomar Jora, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día diez y nueve de los corrientes a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde



El Secretario acetal.



Número 14.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 19 de febrero de 1965. En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y doce minutos del día diez y nueve de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Máximo Alomar Jora, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Etes de Alcalde, D. Guillermo Sureda Meléndez, D. Pablo Saiz Gallo, D. José Frau Bou, D. Berné Foy Amorós, el Interventor de Fondos interino, D. Pedro Tuxá, León de Gualito y ausentes de mi, el infrascrito Secretario acetal. por enfermedad del titular, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y trece minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

e.

Se acuerda denegar por D. Guillermo Foberer Foberer solicitando la devolución